

▼B

ANEXO IV

Declaración del proveedor a largo plazo para productos que no tienen el carácter de originarios a título preferencial

La declaración del proveedor, cuyo texto figura a continuación deberá redactarse con arreglo a las notas a pie de página sin que, no obstante, éstas deban reproducirse.

DECLARACIÓN

El que suscribe proveedor de los productos mencionados en el presente documento que se entregan de forma periódica a

.....⁽¹⁾ declara que:

- 1 Las siguientes materias no originarias de la Comunidad se han utilizado en la Comunidad para fabricar las mercancías siguientes:

Descripción de las mercancías suministradas ⁽²⁾	Descripción de las materias no originarias utilizadas	Partida SA para las materias no originarias utilizadas ⁽³⁾	Valor de las materias no originarias utilizadas ⁽⁴⁾
			Total:

- 2 Todas las demás materias utilizadas en la Comunidad para fabricar estas mercancías son originarias de la Comunidad

Esta declaración es válida para todos los envíos posteriores de estos productos despachados desde hasta⁽⁵⁾

Me comprometo a comunicar inmediatamente a el eventual cese de la validez de la presente declaración.

Me comprometo a aportar a las autoridades aduaneras toda la documentación justificativa que me sea solicitada

.....⁽⁶⁾

.....⁽⁷⁾

.....⁽⁸⁾

⁽¹⁾ Nombre, apellidos y dirección del cliente.

⁽²⁾ Cuando la factura, el albarán o cualquier otro documento comercial al que se adjunta la declaración se refiera a distintos productos o a productos que no incorporen materias no originarias en la misma proporción, el proveedor deberá diferenciarlos con claridad.

Por ejemplo:

El documento se refiere a distintos modelos de motores eléctricos de la partida 8501 que se utilizarán para la fabricación de lavadoras de la partida 8450. Los tipos y valor de las materias no originarias utilizados para la fabricación de estos motores difieren de uno a otro modelo. Por ello, los modelos deben diferenciarse en la primera columna y las indicaciones de las restantes columnas deben desglosarse para cada modelo para que el fabricante de las lavadoras pueda evaluar correctamente el carácter originario de sus productos en función de los tipos de motores que utiliza.

⁽³⁾ A completar sólo cuando corresponda.

Por ejemplo:

La norma para las prendas de vestir ex capítulo 62 dice que pueden utilizarse fibras no originarias. Si un fabricante francés de estas prendas utiliza tejidos fabricados en Portugal a partir de fibras no originarias, es suficiente que el suministrador portugués indique en la segunda columna «fibra» como material no originario utilizado, sin que sea necesario indicar la partida del sistema armonizado ni el valor de la fibra. Un fabricante de alambre de hierro clasificado en la partida 7217 del sistema armonizado que lo haya fabricado a partir de barras de hierro no originario debería indicar en la segunda columna «barras de hierro». En el caso de que este alambre vaya a ser utilizado para la fabricación de una máquina, para la cual la norma de origen contiene una limitación para todas las materias no originarias utilizadas hasta un cierto porcentaje del valor, es necesario indicar en la cuarta columna el valor de las barras no originarias.

⁽⁴⁾ Se entiende por «valor de las materias» el valor de las materias en aduana en el momento de la importación o, en caso de que esto se desconozca y no pueda determinarse, el primer precio verificable pagado por las materias en la Comunidad.

El valor exacto de cada materia no originaria utilizada debe darse por unidad del producto especificado en la primera columna.

⁽⁵⁾ Indíquense las fechas. El plazo no deberá exceder de doce meses.

⁽⁶⁾ Lugar y fecha.

⁽⁷⁾ Nombre y apellidos y cargo, nombre y dirección de la empresa.

⁽⁸⁾ Firma.



ANEXO II

Declaración del proveedor a largo plazo para productos que tienen el carácter de originarios a título preferencial

La declaración del proveedor, cuyo texto figura a continuación, se extenderá de conformidad con las notas a pie de página. No obstante, no será necesario reproducir dichas notas a pie de página.

DECLARACIÓN

El que suscribe declara que las mercancías descritas a continuación:

..... (1)

..... (2)

que se suministran regularmente a (3) son originarias de (4)

y cumplen las normas de origen que regulan los intercambios preferenciales con (5)

Asimismo, declara que (6)

Se ha aplicado la acumulación con (nombre del país/países)

No se ha aplicado la acumulación

La presente declaración es válida para todos los envíos posteriores de estos productos expedidos de

..... a (7)

El que suscribe se compromete a informar a inmediatamente en caso de que la presente declaración deje de ser válida

Asimismo, se compromete a aportar a las autoridades aduaneras toda la documentación justificativa que se le solicite

..... (8)

..... (9)

..... (10)

(1) Descripción.

(2) Denominación comercial que figure en la factura, por ejemplo, número del modelo.

(3) Nombre de la empresa a la que se suministran las mercancías.

(4) La Comunidad, país, grupo de países o territorio de la que/del que son originarias las mercancías.

(5) País, grupo de países o territorio de que se trate.

(6) Complétense, de ser necesario, solo en el caso de las mercancías que tengan el carácter de originarias a título preferencial en el contexto de relaciones comerciales preferenciales con uno de los países mencionados en los artículos 3 y 4 del Protocolo de origen pertinente con el cual sea aplicable la acumulación panmediterránea del origen.

(7) Indíquense las fechas. Dicho plazo no excederá de 12 meses.

(8) Lugar y fecha.

(9) Nombre y cargo, nombre y dirección de la empresa.

(10) Firma.

**LONG-TERM SUPPLIER'S DECLARATION FOR PRODUCTS
HAVING PREFERENTIAL ORIGIN STATUS**
*LEVERANCIERSVERKLARING VOOR HERHAALD GEBRUIK VOOR
PRODUCTEN VAN PREFERENTIËLE OORSPRONG*

I, the undersigned, declare that the goods described below (1)(2):

Ondergetekende verklaart dat de hierna vermelde goederen (1)(2):

_____ (1) _____ (2)

which are regularly supplied to _____ (3),
die geregeld worden geleverd aan _____ (3)

originate in _____ (4)
van oorsprong zijn uit _____ (4)

and satisfy the rules of origin governing preferential trade with: _____ (5).
en voldoen aan de oorsprongsregels die van toepassing zijn in het preferentiële handelsverkeer met _____ (5).

I declare that (6):

Cumulation applied with(name of the country/countries)

No cumulation applied

Hij verklaart dat (6):

cumulatie werd toegepast met . . . (naam van land(en))

geen cumulatie werd toegepast

This declaration is valid for all further shipments of these products dispatched from _____ to _____ (7).
Deze verklaring is van toepassing op alle latere leveringen van deze producten, van _____ tot en met _____ (7).

I undertake to inform _____ (3) immediately if this declaration is no longer valid.
Hij verbindt zich ertoe _____ (3) onmiddellijk in kennis te stellen indien deze verklaring niet meer geldig is.

I undertake to make available to the customs authorities any further supporting documents they require.
Hij verbindt zich ertoe de douane alle aanvullende bewijsstukken over te leggen die deze noodzakelijk acht

Name and position:

Naam en functie: _____

Place and date:

Plaats en datum: _____

Name and address of company:

Naam en adres van het bedrijf: _____

Signature:

Handtekening: _____

Stamp of company:

Stempel van het bedrijf:

(1) Description / *Omschrijving*

(2) Commercial designation as used on the invoices, e.g. model No. *Op de facturen vermelde handelsbenaming, bijvoorbeeld nummer van het model /*

(3) Name of company to which goods are supplied / *Naam bedrijf waaraan de goederen worden geleverd.*

(4) The Community, Member State or partner country / *De EG, lidstaat of partnerland*

(5) State partner country or countries concerned / *Vermeld et betrokken partnerland of de betrokken partnerlanden.*

(6) To be completed only for goods having preferential origin status in the context of preferential trade relations with one of the countries referred to in Articles 3 and 4 of the relevant origin Protocol, with which pan-Euro-Mediterranean cumulation of origin is applicable. *[Uitsluitend in te vullen voor goederen die van preferentiële oorsprong zijn in het kader van de handelsbetrekkingen met een van de in artikel 3 en 4 van het betrokken protocol van oorsprong genoemde landen waarop de Pan-euro-mediterrane cumulatie van de oorsprong van toepassing is.*

(7) Give the dates. The period should not exceed twelve months. *[Data vermelden. Deze termijn mag niet meer dan twaalf maanden bedragen.*